



*"Más de 36 Años de
Vida Profesional"*

CHAVEZ, AMES Y CIA., S.C.

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO
DE ELOTA**

**ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2025
INFORME DE AUDITORIA**

INDICE

DICTAMEN U OPINIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

- a) ESTADO DE ACTIVIDADES;
- b) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA;
- c) ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA;
- d) ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA;
- e) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO;
- f) INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES;
- g) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS;
- h) ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, Y
- i) ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.

DICTAMEN U OPINIÓN SOBRE ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y ANEXOS

Asociados de Bargallo Cardoso y Asoc., S.C. de  International

AV. ÁLVARO OBREGÓN No. 1215 SUR INT. 301 COL. GUADALUPE C.P. 80220 TEL. (667) 713-81-72

CULIACAN, SIN. CORREO ELECTRÓNICO: ames@mgchavezames.com



CHAVEZ, AMES Y CIA., S.C.

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

*"Más de 36 Años de
Vida Profesional"*

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

**A los integrantes de la
Junta Directiva del
Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la entidad gubernamental **Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota**, que comprenden el estado de situación financiera, estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2025, y el estados de actividades, el estado de variaciones en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros del ejercicio 2025, que se presentan únicamente para efectos comparativos, fueron dictaminados por otro contador público.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 4 de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Asociados de Bargallo Cardoso y Asoc., S.C. de **mgj** • International

AV. ALVARO OBREGÓN No. 1215 SUR INT. 301 COL. GUADALUPE C.P. 80220 TEL. (667) 713-81-72
CULIACÁN, SIN., CORREO ELECTRÓNICO: amcs@mgichavezames.com RFC: CAM960124DB0



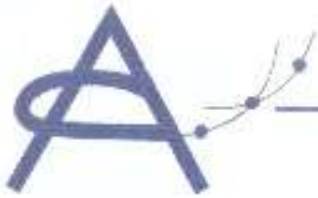
*"Más de 36 Años de
Vida Profesional"*

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México. Y hemos cumplido con las demás responsabilidades de éticas de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis base de presentación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 4 de Gestión Administrativa de los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta Pública del Estado de Sinaloa, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos, consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.



*"Más de 36 Años de
Vida Profesional"*

El Organismo no registró la totalidad de la provisión de beneficios a los empleados de conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), debido a que a la fecha de los Estados Financieros, el CONAC no ha emitido las normas contables correspondientes, de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, las cuales mencionan que "Por lo que se refiere al reconocimiento de un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados, el CONAC emitirá las normas contables y de emisión de información, en virtud de que se deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera".

La entidad está sujeta a la revisión continua de la obtención y aplicación de sus recursos por parte de entidades externas de fiscalización, lo cual pudiera generar una eventual controversia, si los criterios de dichas entidades sobre la aplicación de la normatividad difieren de los que lleva a la práctica esta entidad.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 4 de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración considero necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.



CHAVEZ, AMES Y CIA., S.C.

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

*"Más de 36 Años de
Vida Profesional"*

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

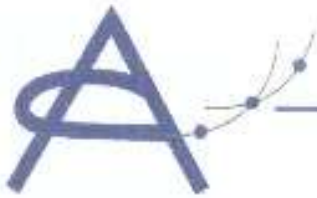
Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material, cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error.

Asociados de Bargallo Cardoso y Asoc., S.C. de **mgj** • International

AV. ALVARO OBREGÓN No. 1215 SUR INT. 301 COL. GUADALUPE C.P. 80220 TTI, (667) 713-81-72
CULIACÁN, SIN., CORREO ELECTRÓNICO ames@mgjchavezames.com RFC: CAM960124DR0



CHAVEZ, AMES Y CIA., S.C.

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

*"Más de 36 Años de
Vida Profesional"*

Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

**C.P.C FRANCISCO JAVIER AMES CEBREROS
SOCIO Y DIRECTOR GENERAL**

Culiacán, Sinaloa a 26 de marzo de 2025

Asociados de Bargallo Cardoso y Asoc., S.C. de **mgj** • International

AV. ALVARO OBREGÓN No. 1215 SUR INT. 301 COL. GUADALUPE C.P. 80220 TEL. (667) 713-81-72
CULIACÁN, SIN., CORREO ELECTRÓNICO: ames@mgjchavezames.com RFC: CAM960124DB0



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE ELOTA

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en Pesos)

IC-EA-01-2512

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión		
Impuestos	487,385.06	564,828.57
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00
Aprovechamientos	290.36	450.55
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00
	487,675.42	564,378.02
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	17,328,430.53	17,286,064.62
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	17,328,430.53	17,286,064.62
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventario	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Detención u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	17,815,615.59	17,850,893.06
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
Servicios Personales	18,522,126.87	17,009,189.56
Materiales y Suministros	15,675,536.21	13,323,274.66
Servicios Generales	1,325,804.25	2,382,927.70
	1,610,614.55	1,302,987.20
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	190,830.47	233,934.87
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	190,830.47	233,934.87
Transferencias a Fideicomisos, Mercados y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	55,924.60	199,401.72
Estimaciones, Depreciaciones, Detentados, Obsolescencia y Amortizaciones	55,924.60	199,401.72



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE ELOTA

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en Pesos)

IC-EA-01-2512

Concepto	2025	2024
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	18,868,902.04	17,442,526.15
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,053,066.45	408,386.94

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DRA. ALICIA ABIGAIL GUTIERREZ
MANCILLAS

DIRECTORA



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE EL OTA

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos)

IC-EVHP-03-2022

Causante	Hacienda Pública / Patrimonio Contributivo	Hacienda Pública / Patrimonio del Estado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Estado	Exceso e Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contributivo Neto de 2024					
Aportaciones	1,517,762.67				1,517,762.67
Donaciones de Capital	1,313,074.67				1,313,074.67
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	150,200.00				150,200.00
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024	54,488.00				54,488.00
Resultado del Ejercicio / Aporte (Desahorro)		-1,086,020.95	409,366.94		-680,163.65
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,086,550.28	409,366.94		-680,366.94
Revalúos		0.00			-1,086,550.28
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0.00			0.00
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2024		-2,970.30			-2,970.30
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	1,517,762.67				1,517,762.67
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contributivo Neto de 2025	0.00	-1,086,020.95	409,366.94		-680,654.01
Aportaciones					0.00
Donaciones de Capital					0.00
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio					0.00
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2025		404,811.04	-1,461,483.38		-1,056,641.55
Resultado del Ejercicio (Aporte/Desahorro)					-1,056,641.55
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,053,086.45	409,366.94		-653,086.45
Revalúos		404,011.24			-249,075.21
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025			0.00		0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios			0.00		0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios					0.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025	1,517,762.67	-683,708.75	-1,053,086.45		-219,032.53

Dejo constancia de que los valores declarados en este Estado de Variación de la Hacienda Pública y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. AUCIA AUBIGAIL GUTIERREZ MANCUELOS

DIRECTORA



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE ELOTA

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en Pesos)

IC-ECSF-04-2512

	Origen	Aplicación
ACTIVO	571,728.85	29,470.86
ACTIVO CIRCULANTE	515,804.05	29,470.86
Efectivo y Equivalentes	515,804.05	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		29,470.86
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	55,924.80	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	55,924.80	
Activos Diferidos	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
PASIVO	514,383.76	
PASIVO CIRCULANTE	514,383.76	
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	514,383.76	
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	404,811.84	1,461,453.39
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	404,811.84	1,461,453.39
Resultado del Ejercicio (Año/Deshorro)		1,461,453.39
Resultados de Ejercicios Anteriores	404,811.84	
Revelúos	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0.00	0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

DRA. ALICIA ABENI, O.T. FRENTE MARIANO

DIRECTORA



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE ELOTA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos)

IC-EFE-05-2512

Concepto	2025	2024
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	17,831,928.85	17,886,537.45
Inmuebles	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	293.55	450.55
Aproachamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	495,191.50	554,378.02
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fideicomisos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	17,328,430.83	17,286,064.82
Otros Orígenes de Operación	8,013.06	35,644.36
Aplicación	18,347,732.70	18,019,026.70
Servicios Personales	11,493,328.34	9,491,685.67
Materiales y Suministros	1,535,341.23	2,557,656.91
Servicios Generales	1,598,612.15	1,003,237.08
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	190,822.00	231,034.87
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Anticipos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	3,739,320.98	4,855,611.39
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-515,804.05	-132,489.25
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	0.00	10,148.79
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	10,148.79
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0.00	-10,148.79
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0.00	0.00
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	0.00



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE ELOTA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos)

IC-EFE-05-2512

Concepto	2025	2024
Aplicación	0.00	0.00
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	0.00
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-515,864.06	-142,838.04
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	623,917.57	766,555.61
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	108,113.52	623,917.57

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DRA. ALICIA ABIGAIL GUTIERREZ MANCILLAS

DIRECTORA



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE ELOTA

INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

IC-IPC-07-2512

CONCEPTO

DESCRIPCION

TOTAL DE PASIVOS CONTINGENTES

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 46 FRACCIÓN I, INCISO F DE LA LOCG, SE MANIFIESTA QUE NO SE CUENTA CON PASIVOS CONTINGENTES.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DRA. ALCIA ABREA SUSTIERRA
MÁNCULA

DIRECTORA

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE ELOTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos)**

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Autorización e Historia

a) Fecha de creación.

El Organismo Público Descentralizado denominado **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA SINALOA**, se constituyó con Decreto No. 11, publicado el 13 de septiembre 1985, en el periódico oficial el Estado de Sinaloa; con personalidad Jurídica y Patrimonio Propio.

Con fecha 04 de enero del 2023 se aprobó su reglamento interior, decreto número 7, publicado en el periódico oficial el estado de Sinaloa el día 21 de abril del 2023.

b) Principales cambios en la estructura.

La estructura orgánica no ha cambiado desde el decreto de su creación.

2. Panorama Económico y Financiero

Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal

El Indicador trimestral de la actividad económica estatal (ITAEE), es un indicador de coyuntura que ofrece un panorama general de la situación y evolución macroeconómica de la entidad y suministra información más oportuna y con mayor desagregación temporal que el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) anual.

El ITAEE es un adelanto del PIBE, sin embargo, se debe considerar que, para el caso del sector primario, la medición de la actividad trimestral no coincide con los cálculos anuales del PIB estatal, en virtud de que el cálculo de coyuntura de la agricultura se realiza tomando en consideración el año calendario, mientras en los cálculos anuales se incorporan los resultados del año agrícola.

El resultado para Sinaloa publicados por el INEGI de este indicador durante el tercer trimestre de 2025, presentó una variación de -0.8%, con respecto al mismo trimestre de 2024.

Situación Económica Nacional

Durante el tercer trimestre de 2025, la economía mexicana moderó su ritmo de crecimiento y registró una contracción trimestral de 0.3% del PIB, de acuerdo con el

INEGI. Este comportamiento estuvo influido por los efectos acumulados de la incertidumbre y la volatilidad en los mercados financieros internacionales, así como por los cambios en la política comercial global, que afectaron principalmente a los sectores más expuestos. Además, las lluvias intensas y los bloqueos carreteros provocaron interrupciones de oferta que impactaron al transporte de carga y a los servicios de alojamiento. A pesar de ello, se observó una mejora gradual en las expectativas económicas, reflejada en el repunte de la confianza del consumidor y empresarial.

Por sector, las actividades primarias mostraron un desempeño positivo, con un crecimiento de 3.2%, impulsadas por la reducción de las condiciones de sequía, aunque con afectaciones regionales en algunos cultivos. En contraste, las actividades industriales se contrajeron 1.5%, debido principalmente al retroceso de las manufacturas y la construcción, destacando la caída del sector de equipo de transporte por su exposición a las nuevas políticas comerciales. El sector servicios presentó mayor resiliencia, con un crecimiento marginal de 0.1%, apoyado por los servicios ligados a la demanda interna y los servicios profesionales, aunque afectado en transporte, alojamiento y preparación de alimentos.

El consumo privado se mantuvo como un soporte del crecimiento, impulsado por el aumento del empleo, los salarios reales, la apreciación del tipo de cambio y la menor inflación, aunque con una sustitución parcial hacia bienes importados. La inversión fija bruta continuó a la baja, reflejando cautela empresarial, con caídas en la construcción no residencial y en la inversión en maquinaria y equipo.

En el mercado laboral persistió la creación de empleo, concentrada en los servicios, junto con aumentos en los salarios reales y una reducción del desempleo; sin embargo, la informalidad laboral se incrementó y la participación laboral disminuyó.

La inflación general descendió a 3.6% anual, dentro del objetivo del Banco de México, debido principalmente a la caída de los precios no subyacentes, mientras que la inflación subyacente mostró ligeras presiones en mercancías. La inflación al productor también se redujo de manera significativa.

En el sector externo, las exportaciones manufactureras no automotrices mantuvieron un desempeño sólido, compensando la debilidad de las automotrices y petroleras. Las importaciones crecieron por la fortaleza de la demanda interna y el tipo de cambio apreciado, lo que llevó a un déficit comercial. Las remesas disminuyeron respecto a su máximo histórico, mientras que el turismo continuó recuperándose.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social.

Teniendo por objetivo brindar ayuda a personas de bajo recursos, además se preocupa por desarrollar actividades y prestar los servicios necesarios para que las familias del municipio puedan mejorar su condición de vida.

b) Principal actividad, (atribuciones)

- I. Atender a la población marginada, brindando servicios de asistencia social, comprendidos en los programas del Sistema Estatal;
- II. Procurar el bienestar y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida a las familias del municipio;
- III. Fomentar la educación escolar y extraescolar, impulsando el sano crecimiento físico y mental de la niñez;
- IV. Coordinar las actividades que, en materia de asistencia social, realicen otras dependencias y entidades del municipio;
- V. Propiciar la creación de establecimientos de asistencia social, beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos y minusválidos sin recursos;
- VI. Prestar servicio de asistencia jurídica y de orientación social a los menores ancianos y minusválidos indigentes;
- VII. Procurar la adecuación de sus objetivos y programas a los del Sistema Estatal; y,
- VIII. Realizar las demás actividades que sean necesarias para alcanzar su fin, y que le encomienden las leyes.

c) Ejercicio fiscal

Del ejercicio 2025, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2025.

d) Régimen Jurídico.

DECRETO MUNICIPAL NUMERO 11 Publicado en el Órgano Oficial del Gobierno del Estado de Sinaloa "EL ESTADO DE Sinaloa" Con fecha 13 de septiembre de 1985, Decreto que crea a SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE ELOTA. En el Capítulo I. Disposiciones Generales. - ARTICULO 1.- es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio.
Persona Moral sin fines de lucro.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, se encuentra dado de alta en el registro federal de contribuyentes como persona moral con fines no lucrativos, por lo que no es contribuyente de impuestos como el Impuesto Sobre la Renta o Impuesto al Valor Agregado, únicamente tiene obligación como retenedor de ISR por Salarios, por arrendamiento y por servicios profesionales.

f) Estructura organizacional básica.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, para el ejercicio de sus atribuciones que le corresponde cuenta con la siguiente estructura:

- I. Del Patronato
- II. De la Junta Directiva
- III. Del Director
- IV. Del Comisario

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, para el mejor desarrollo de sus funciones contará, independientemente de aquellas que por acuerdo crea la junta, con las siguientes dependencias y unidades administrativas.

- I. Dirección General
 - a) Subdirección.
- II. Administración.
- III. Coordinación de Comunicación social.
- IV. Coordinación de asuntos Jurídicos.
- V. Procuraduría de protección de niñas, niños y adolescentes.
- VI. Coordinación de Trabajo social.
- VII. Coordinación de Medicina social.
- VIII. Coordinación de Nutrición.
 - IX. Coordinación de la Casa del Abuelo.
 - X. Coordinación de Rehabilitación física.
 - XI. Coordinación de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (E. I.A.S.A. D.C.).
 - XII. Coordinación de Desayunos Escolares.
 - XIII. Coordinación del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Riesgo (PANNASIR).
 - XIV. Coordinación del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).
 - XV. Coordinación de Psicología.
 - XVI. Coordinación de Cocinas Populares y Servicios Integrales (COPUSI).
 - XVII. Coordinación del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC).
 - XVIII. Órgano Interno de Control.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

No se cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

El registro de operaciones se ha realizado de conformidad a la Ley de Contabilidad Gubernamental, Información financiera artículos 44 al 51 de dicha Ley y la normatividad emitida por el CONAC.

La información financiera de la CEAIV se elaboró apegándose a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC), así como a lo establecido en las Normas Contables y lineamientos emitidos por el órgano de coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental en este caso el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Utilizando las demás disposiciones legales aplicables.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación para el registro de los bienes muebles e inmuebles son a costo de adquisición.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Se respetan los postulados emitidos por el CONAC a saber:

1) sustancia económica.

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

2) Entes públicos.

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) Existencia permanente.

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) Revelación suficiente.

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) Importancia relativa.

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) Registro e integración presupuestaria.

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) Consolidación de la información financiera.

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) Devengo contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) Dualidad económica.

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) Consistencia.

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad supletoria.

En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG. No se aplica normatividad contable supletoria.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la de base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

El registro base devengado en el caso del Ejercicio del presupuesto de egresos se encuentra implementado desde ejercicios anteriores en el Sistema Municipal Dif del Municipio de Elota y desde entonces se cuenta con todas las etapas presupuestales que indica el CONAC generando pólizas de momentos contables afectando las cuentas de orden presupuestarias como resultado de la gestión gubernamental.

El registro del Devengado del ingreso se hace simultáneo con el del recaudado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

Respecto al método utilizado para la actualización del valor de los bienes inmuebles, se realiza sobre la base de valores catastrales.

El Registro de bienes muebles se realiza al valor de factura o compra.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

Durante el periodo no se realizaron operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No aplica.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

No aplica.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

El organismo no realiza provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El organismo no realiza Reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

No sean realizado cambios en las políticas contables.

i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

No se realizaron reclasificaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos.

No se realizaron depuraciones ni cancelaciones de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera, no se cuenta con activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera, no se cuenta con pasivos en moneda extranjera.
- c) Posición en moneda extranjera. No se realizaron transacciones en moneda extranjera.
- d) Tipo de cambio, no se utilizó tipo de cambio al no realizar transacciones en moneda extranjera.
- e) Equivalente en moneda nacional. Se utilizaron solo transacciones en moneda nacional.

7. Reporte Analítico del Activo

Se utilizaron los porcentajes de depreciación establecidos por el CONAC.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Se utilizaron los porcentajes de depreciación establecidos por el CONAC.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos

No se realizaron cambios en los porcentajes de depreciación de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se contó con gastos capitalizables.

d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se realizaron en el periodo inversiones financieras en moneda extranjera.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

El organismo no cuenta con bienes construidos.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se cuenta con circunstancias significativas que afecten el activo.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables

No se realizó desmantelamiento de activos en el periodo.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No se realizaron inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se cuenta con Organismos de control presupuestario.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No se cuenta con inversión en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se cuenta con inversión en empresas de participación minoritaria.

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No se cuenta con patrimonio de Organismos Descentralizados de control de presupuesto directo.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

No aplica, No se cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Al cuarto trimestre de 2025 los ingresos del organismo fueron los siguientes:

Transferencias y Asignaciones \$ 17,328,430.53.

Ingresos por productos \$ 293.55.

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de servicios. \$ 487,091.50

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

No aplica.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No se realizaron transacciones sujetas a calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno

Se implementaron políticas administrativas enfocadas al cumplimiento de las obligaciones normativas entre las que se encuentran la entrega de información financiera trimestral a la Auditoría Superior del Estado, así como su publicación en la página de armonización contable Sinaloa.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

El organismo se apega a las medidas y metas establecidas en el anteproyecto de Egresos y el programa operativo anual aprobado para el ejercicio 2025.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Durante el periodo no se presentó la información por segmentos.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

No se realizaron eventos posteriores que afecten de manera significativa la información resultante al cierre del periodo.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas. No se cuenta con partes relacionadas que pudieran afectar de manera significativa la toma de decisiones financieras y administrativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DRA. ALICIA ABIGAIL GUTIERREZ MANCILLAS



DIRECTORA

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRACIÓN DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos)**

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) Notas al Estado de Actividades

I.1) Ingresos y otros beneficios

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, del grupo de Ingresos y Otros Beneficios está conformado de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
I.1.1) Productos	\$ 293.56	\$ 450.55
I.1.2) Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	487,091.50	564,378.02
I.1.3) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	17,328,430.53	\$ 17,286,064.52
Total	\$ 17,815,815.59	\$ 17,850,893.09

I.1.1) Productos

Importe de los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias del ente público.

I.1.2) Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios

Importe de los ingresos obtenidos por cuotas de recuperación de servicios médicos, desayunos escolares y despesas.

I.1.3) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Comprende el importe de los ingresos recibidos por parte del H. Ayuntamiento de Elota.

I.2) Gastos y Otras Pérdidas

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de este rubro grupo de Gastos y Otras Pérdidas está conformado de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
I.2.1) Servicios Personales	\$ 15,675,588.21	\$ 13,323,274.86
I.2.2) Materiales y Suministros	1,335,924.23	2,382,927.70
I.2.3) Servicios Generales	1,610,614.53	1,302,987.20
I.2.4) Ayudas Sociales	190,850.47	233,934.87
I.2.5) Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	55,924.60	199,401.72
Total	\$ 18,868,902.04	\$ 17,442,526.15

I.2.1) Servicios Personales

Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.

I.2.2) Materiales y Suministros

Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

I.2.3) Servicios Generales

Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

I.2.4) Ayudas Sociales

Comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.

I.2.5) Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones

Comprende el importe de gastos por estimaciones, el aumento por insuficiencia de estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones.

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

II.1) Efectivo y Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, del rubro de efectivo y equivalentes, se integra de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
II.1.1) Fondo Fijo de Caja Chica	\$ 32,157.40	\$ 32,157.40
II.1.2) Bancos/Tesorería	\$ 75,956.12	\$ 591,760.17
Total	\$ 108,113.52	\$ 623,917.57

II.1.1) La disponibilidad en Fondo Fijo de Caja Chica para el cumplimiento de gastos menores, se encuentran distribuidas en las siguientes:

Descripción	2025	2024
Victor Manuel Zamora Ponce	\$ 18,811.59	\$ 18,811.59
Erika Millan Manjarrez	3,345.81	3,345.81
Sergio Javier Diaz Villanueva	10,000.00	10,000.00
Total	\$ 32,157.40	\$ 32,157.40

II.1.2) La disponibilidad en cuentas bancarias para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo se encuentran distribuidas en las siguientes:

Descripción	2025	2024
Banorte 0614426980	\$ 4,665.00	\$ 4,665.00
Santander 65-50416469	-39,534.87	928.00
Banorte 0476096040	110,825.99	586,167.17
Total	\$ 75,956.12	\$ 591,760.17

591

II.2) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre de 2005 y 2024 del rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes está conformado de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
II.2.1) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$ 405.50	\$ 405.50
II.2.2) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	131,774.79	113,469.49
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	5,568.42	-5,597.14

II.2.3) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo.		26,323.78	26,323.78
Total	\$	<u>164,072.49</u>	<u>\$ 134,601.63</u>

II.2.1) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de cuentas por cobrar está conformado de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
Planteles Educativos:		
Miguel Hidalgo 26 de Enero	\$ 335.00	\$ 335.00
Miguel Hidalgo las Tinas	70.50	70.50
Total	<u>\$ 405.50</u>	<u>\$ 405.50</u>

II.2.2) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo está conformado de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
Fabiola Lizet González Escobedo	\$ 5,282.05	\$ 5,282.05
Blanca Jaqueline Cabanillas Corona	83,396.50	83,396.50
Zaida Brideth Lizárraga Cebreros	9,188.60	8,389.94
Segio David Diaz Villanueva	21,666.14	4,159.50
Varios	12,241.50	12,241.50
Total	<u>\$ 131,774.79</u>	<u>\$ 113,469.49</u>

II.2.3) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo, está conformado de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
Subsidio al Empleo	\$ 26,197.05	\$ 26,197.05
Otros	126.73	126.73
Total	<u>\$ 26,323.78</u>	<u>\$ 26,323.78</u>

I.3) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el rubro de bienes muebles está integrado como sigue:

Descripción	2025	2024
1.3.1) Edificios no Habitacionales	\$ 1,742,797.60	1,742,797.60
Total	\$ 1,742,797.60	1,742,797.60

1.3.1. Edificios no habitacionales se integra de los siguientes construcciones o edificios.

Descripción	2025	2024
Edificio Dif.	\$ 906,227.98	\$ 906,227.98
Edificio Cocina Copusi	61,305.18	61,305.18
Edificio Casa del Abuelo	775,264.44	775,264.44
Total	\$ 1,742,797.60	\$ 1,742,797.60

II.4) Bienes Muebles

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, del rubro de bienes muebles se integra de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
Mobiliario y Equipo de Administración (1)	\$ 624,989.87	\$ 624,989.87
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo (2)	14,292.79	14,292.79
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio (3)	218,749.70	218,749.70
Vehículos y equipos de Transporte (4)	506,078.00	506,078.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas (5)	105,723.02	105,723.02
Total	\$ 1,469,833.38	\$ 1,469,833.38

(1) Durante el ejercicio 2025, el Organismo no adquirió mobiliario y equipo de administración por un importe, ni bajas por ningún concepto.

(2) Durante el ejercicio 2025, el Organismo no adquirió mobiliario y equipo educacional y recreativo, ni bajas por ningún concepto.

(3) Durante el ejercicio 2025, el Organismo no adquirió Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, ni bajas por ningún concepto.

(4) Durante el ejercicio 2025, el Organismo no adquirió vehículos y equipo de transporte, ni se dieron bajas por ningún concepto.

(5) Durante el ejercicio 2025, el Organismo no adquirió Maquinaria, ni se dieron bajas por ningún concepto.

II.5) Activos Intangibles

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de la cuenta de activos intangibles se integra de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
Software	\$ 220,933.60	\$ 220,933.60
Total	\$ 220,933.60	\$ 220,933.60

II.5) Depreciación, Deterioros y Amortización Acumulada de Bienes

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de este rubro se integra por las depreciaciones y amortizaciones correspondientes a los bienes muebles e intangibles del ente público, de acuerdo con los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores:

Descripción	2025	2024
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	\$ -699,811.80	\$ -699,811.80
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-1,542,238.88	-1,486,311.28
Total	\$ -2,242,050.68	\$ -2,186,123.08

Rubro	Nombre	Depreciación		
		Método	Tasa %	Criterio
12411	Mobiliario y Equipo de Administración	Anual	10.00	CONAC
12413	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	Anual	33.33	CONAC
12419	Mobiliario y Equipo de Administración	Anual	10.00	CONAC
12421	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	Anual	33.33	CONAC
12441	Vehículos y Equipo de Transporte	Anual	20.00	CONAC
12464	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Anual	10.00	CONAC
12511	Software	Anual	33.33	CONAC

CONAC = Consejo Nacional de Armonización Contable

Pasivo

II.6) Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de este rubro está conformado de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
II.6.1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 416,562.89	\$ -38,953.62
II.6.2) Proveedores Por pagar a Corto plazo	58,722.15	54,986.95

Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	1,000.00	1,000.00
II.6.3) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	1,271,781.22	1,216,649.17
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,143.50	4,143.50
Total \$	<u>1,752,209.76</u>	<u>\$ 1,237,826.00</u>

I.6.1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la cuenta de Servicios Personales se integra de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
Nomina Quincenal	\$ 459,063.34	\$ 3,546.83
ISSSTE	-440,781.30	-425,781.30
Indemnizaciones por Pagar	15,000.00	0.00
Aguinaldo por Pagar	383,280.85	383,280.85
Total	<u>\$ 416,562.89</u>	<u>\$ -38,953.62</u>

II.6.2) Proveedores Por pagar a Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cuenta de Proveedores por Pagar a Corto Plazo se integra se la siguiente manera.

Descripción	2025	2024
Radio móvil Dipsa	10,914.56	10,914.56
Servicios el Espinal, S.A. de C.V.	31,929.40	31,929.40
Varios	15,878.19	12,142.99
Total	<u>\$ 58,722.15</u>	<u>\$ 54,986.95</u>

II.6.3) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de la cuenta retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo, está conformado de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
ISPT	737,530.98	652,189.37
Retenciones Cuotas ISSSTE	533,086.08	529,932.97
Varios	1,164.16	34,526.83
Total \$	<u>1,271,777.22</u>	<u>\$ 1,216,649.17</u>

II.7) Otros pasivos a corto Plazo.

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de este rubro está conformado de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
-------------	------	------

II.7.1) Ingresos por clasificar	\$	26,611.60	\$	26,611.60
Total	\$	26,611.60	\$	26,611.60

II.7.) corresponden a ingresos no identificados de ejercicios anteriores, pendientes de reclasificar.

III) Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública

III.1) Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

La Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está integrado como sigue:

Descripción	2025	2024
III.1.1) Aportaciones	\$ 1,313,074.67	\$ 1,313,074.67
III.1.2) Donaciones de Capital	150,200.00	150,200.00
III.1.3) Actualización de Hacienda Pública/patrimonio	54,488.00	54,488.00
Total	\$ 1,517,762.67	\$ 1,517,762.67

Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y/o externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten.

III.1.1) Por las aportaciones otorgadas a la Entidad para la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles requeridos para el desempeño de sus actividades.

III.1.2) El importe de \$150,200.00, corresponde a donación recibida en el ejercicio 2024.

III.1.3) Se da por el superávit por revaluación de activos fijos aplicado en ejercicios anteriores.

III.2) Hacienda Pública/Patrimonio Generado

Descripción	2025	2024
III.2.1) Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$ -1,053,086.45	\$ 408,366.94
III.2.2) Resultados de Ejercicios Anteriores	-680,738.45	-1,085,550.29
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,970.30	-2,970.30
Total	\$ -1,736,795.20	\$ -680,153.65

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan de acuerdo con los

lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

III.2.1) Representa el monto del resultado de la gestión del ejercicio, respecto de los ingresos y gastos corrientes, el cual presenta un desahorro por un importe de \$ - ,1,053,086.45, debido a que durante el ejercicio 2025, se devengaron gastos mayores a lo presupuestado.

III.2.2) Representa el monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

El saldo inicial y final que se reflejan en el último renglón del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, está integrado como sigue:

1) Efectivo y Equivalentes

Concepto	2025	2024
Efectivo	32,157.40	32,157.40
Bancos / Tesorería	\$ 75,956.12	\$ 591,760.17
Total	\$ 108,113.52	\$ 623,917.57

2) Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 1,742,797.60	\$ 1,742,797.60
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	1,742,797.60	1,742,797.60
Bienes Muebles	1,469,833.38	1,469,833.38
Mobiliario y Equipo de Administración	624,989.87	624,989.87
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	14,292.79	14,292.79
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	218,749.70	218,749.70
Vehículos y Equipo de Transporte	506,078.00	506,078.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	105,723.02	105,723.02
Otras Inversiones	220,933.60	220,933.60
Total	\$ 3,433,564.58	\$ 3,433,564.58

3). Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos

Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$ -1,053,086.45	\$ 408,366.94
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	55,924.60	199,401.72
Depreciación de Bienes Muebles	55,924.60	199,401.72
Amortización de Activos Intangibles	0.00	0.00
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ -1,109,011.05	\$ 208,965.22

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

1 Ingresos Presupuestarios	\$ 17,815,815.59
2 Más ingresos contables no presupuestarios	0.00
3 Menos ingresos presupuestarios no contables	0.00
4 Ingresos Contables (4=1+2-3)	\$ 17,815,815.59

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

1 Total de egresos (presupuestarios)	\$ 18,812,977.44
2 Menos Egresos Presupuestarios no contables.	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Otros Egresos Presupuestarios no Contables	0.00
3 Más gastos contables no presupuestales	55,924.60
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	55,924.60
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4 Total de Gasto Contable (4= 1-2+3)	\$ 18,868,902.04

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DRA. ALICIA ABIGAIL GUTIÉRREZ MANCILLAS



DIRECTORA

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE ELOTA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos)**

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contienen la información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del ente público. Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Concepto	2025
Bienes Bajo Contrato de Comodato	\$ 1.00
Contrato de Comodato por Bienes	1.00

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos

Concepto	2025
Ley de Ingresos Estimada	\$ 17,953,630.02
Ley de Ingresos por Ejecutar	1,461,069.78
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,323,255.35
Ley de Ingresos Devengada	17,815,815.59
Ley de Ingresos Recaudada	17,815,815.59

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Concepto	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 17,953,630.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	424,186.51
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,323,255.35
Presupuesto de Egresos Comprometido	18,252,698.84
Presupuesto de Egresos Devengado	18,812,977.44
Presupuesto de Egresos Ejercido	17,809,242.24
Presupuesto de Egresos Pagado	18,809,242.24

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DRA. ALICIA ABIGAIL GUTIERREZ MANCILLAS

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized letter 'A' followed by a smaller, more cursive signature.

DIRECTORA



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE ELOTA

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos)

IC-EAA-08-2512

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	2,102,046.92	35,752,181.08	36,294,418.87	1,559,788.63	542,257.79
ACTIVO CIRCULANTE	854,605.17	35,752,181.08	36,238,494.37	366,271.91	-486,333.19
Derechos y Evidencia	625,917.57	17,689,327.54	18,405,330.41	108,113.52	-517,804.05
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	194,601.63	17,862,631.50	17,833,107.64	164,073.49	-29,478.91
Inventarios	95,581.40	0.00	0.00	95,581.42	0.00
Amortamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Desvalor de Activos Circulantes	545.20	0.00	0.00	146.50	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,247,441.75	0.00	55,924.50	1,191,517.24	-55,924.50
Inventarios Incompletos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos y Evidencia o Equipos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,742,797.50	0.00	0.00	1,742,797.62	0.00
Bienes Muebles	1,469,833.39	0.00	0.00	1,459,631.38	0.00
Activos Intangibles	770,933.60	0.00	0.00	770,933.60	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortación Acumulada de Bienes	2,185,003.05	0.00	55,924.50	2,240,927.55	55,924.50
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Desvalor de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DR. ALEIDA ABIGAIL RIVERA SANCHEZ

DIRECTORA



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE ELOTA

ESTADO ANALITICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos)

IC-EADOP-09-2512

Denominación de las Deudas	Monedas de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Pesos	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Pesos	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Pesos	México	0.00	0.00
Deuda Bilateral	Pesos	México	0.00	0.00
Títulos y Valores	Pesos	México	0.00	0.00
Arendamientos Financieros	Pesos	México	0.00	0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.00
Total de Otros Pasivos	Pesos	México	1,264,437.60	1,778,821.36
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			1,264,437.60	1,778,821.36

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DNA, AYDAMARIS GUTIERREZ
MUNICIPAL

DIRECTORA



CHAVEZ, AMES Y CIA., S.C.

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

"Más de 36 Años de
Vida Profesional"

Dictamen Presupuestario

**A los integrantes de la
Junta Directiva del
Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del Ente Público **Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, que comprenden los estados analítico de ingresos; un flujo de fondos que resuma todas las operaciones; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de **Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes del Organismo de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las

Asociados de Bargallo Cardoso y Asoc., S.C. de **mgj** • International

AV. ÁLVARO OBREGÓN No. 1215 SUR INT. 301 COL. GUADALUPE C.P. 80220 TEL. (667) 715-81-72
CULIACÁN, SIN., CORREO ELECTRÓNICO: amcs@mgichavezames.com RFC: CAM960124DB8



CHAVEZ, AMES Y CIA., S.C.

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

"Más de 36 Años de
Vida Profesional"

demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Organismo y para ser integrados en la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos y éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

El Organismo está sujeto a la revisión continua de la obtención y aplicación de sus recursos por parte de entidades externas de fiscalización, lo cual pudiera generar una eventual controversia, si los criterios de dichas entidades sobre la aplicación de la normatividad difieren de los que lleva a la práctica este organismo.

Otra cuestión

La administración de **Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Eto**, ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una **opinión no modificada (favorable)**, con fecha 20 de marzo de 2026, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del Organismo sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del

Asociados de Bargallo Cardoso y Asoc., S.C. de **mgj** • International

2



Estado de Sinaloa y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

- Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



CHAVEZ, AMES Y CIA., S.C.

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

*"Más de 36 Años de
Vida Profesional"*

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del Organismo Público Descentralizado en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**C.P.C FRANCISCO JAVIER AMES CEBEROS
SOCIO Y DIRECTOR GENERAL**

Culiacán, Sinaloa a 20 de marzo de 2026



"Más de 36 Años de
Vida Profesional"

CHAVEZ, AMES Y CIA., S.C.

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE ELOTA
NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

Nota I.- Constitución y objeto de la entidad.

El Organismo Público Descentralizado denominado **SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA SINALOA**, se constituyó con Decreto No. 11, publicado el 13 de septiembre 1985, en el periódico oficial el Estado de Sinaloa; con personalidad Jurídica y Patrimonio Propio.

Con fecha 04 de enero del 2023 se aprobó su reglamento interior, decreto número 7, publicado en el periódico oficial el estado de Sinaloa el día 21 de abril del 2023,

Teniendo por objetivo brindar ayuda a personas de bajo recursos, además se preocupa por desarrollar actividades y prestar los servicios necesarios para que las familias del municipio puedan mejorar su condición de vida.

Principal actividad

- I. Atender a la población marginada, brindado servicios de asistencia social, comprendidos en los programas del Sistema Estatal;
- II. Procurar el bienestar y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida a las familias del municipio;
- III. Fomentar la educación escolar y extraescolar, impulsado el sano crecimiento físico y mental de la niñez;
- IV. Coordinar las actividades que, en materia de asistencia social, realicen otras dependencias y entidades del municipio;
- V. Propiciar la creación de establecimientos de asistencia social, beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos y minusválidos sin recursos;
- VI. Prestar servicio de asistencia jurídica y de orientación social a los menores ancianos y minusválidos indigentes;
- VII. Procurar la adecuación de sus objetivos y programas a los del Sistema Estatal; y,
- VIII. Realizar las demás actividades que sean necesarias para alcanzar su fin, y que le encomienden las leyes.

Asociados de Bargallo Cardoso y Asoc., S.C. de **mgj** • International

1

AV. ALVARO OBREGÓN No. 1215 SUR INT. 301 COL. GUADALUPE C.P. 80220 TEL. (667) 713-81-72
CULIACÁN, SIN., CORREO ELECTRÓNICO: ames@mgichavezames.com RFC: CAM960124DB0



"Más de 36 Años de
Vida Profesional"

CHAVEZ, AMES Y CIA., S.C.

CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES

Nota II.- Normatividad Gubernamental

A continuación, se detallan las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables al Organismo para operar como ente de La Administración Municipal del H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo:

- Código Fiscal de la Federación
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado de Sinaloa
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles del Estado de Sinaloa
- Ley de Austeridad del Estado de Sinaloa
- Ley de Coordinación Fiscal
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
- Ley de Egresos del Estado de Sinaloa
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Sinaloa
- Ley de Ingresos del Estado de Sinaloa
- Ley de Obras Públicas Y Servicios Relacionadas con las mismas del Estado de Sinaloa
- Ley del Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa
- Ley del Impuesto al Valor Agregado
- Ley del Impuesto Sobre la Renta
- Ley del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa
- Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental.
- Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental y normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)
- Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa.
- Reglamentos de las leyes anteriores.
- Reglamentos Municipales.

Asociados de Bargallo Cardoso y Asoc., S.C. de **mgj** • International

2

AV. ÁLVARO OBREGÓN No. 1215 SUR INT. 301 COL. GUADALUPE C.P. 80220 TEL. (667) 713-81-72
CULIACÁN, SIN., CORREO ELECTRÓNICO ames@mgjchavezames.com RFC: CAM960124DH0



"Más de 36 Años de
Vida Profesional"

Los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Nota III.- Cumplimiento global de metas

Como parte del control para el cumplimiento global de metas el Organismo utiliza la Clasificación Funcional del Gasto emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la cual agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos y presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población, con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos.

La Clasificación Funcional del Gasto tiene como objetivos los siguientes:

- I.- Presentar una descripción que permita informar sobre la naturaleza de los servicios gubernamentales y la proporción del gasto público que se destina a cada tipo de servicio;
- II.- Conocer en qué medida las instituciones de la administración pública cumplen con funciones económicas o sociales;
- III.- Facilitar el análisis a lo largo del tiempo de las tendencias del gasto público según la finalidad y función;
- IV.- Facilitar comparaciones internacionales respecto al alcance de las funciones económicas y sociales que desempeñan los gobiernos;
- V.- Favorecer el análisis del gasto para estudios económicos y sociales; y,
- VI.- Cuantificar la proporción del gasto público que las instituciones públicas destinan a las áreas de servicios públicos generales, económicos, sociales y a las transacciones no asociadas a funciones.

El Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en la clasificación funcional menciona que el organismo se encuentra clasificado en la finalidad de gobierno y su función de justicia, teniendo un presupuesto de egresos modificado de \$19,276,885.35 devengado \$18,812,977.44, pagado de \$18,809,242.24 y un subejercicio \$463,907.91.



Nota IV.- Variaciones en el ejercicio presupuestario

La determinación de las variaciones en el ejercicio presupuestario es de acuerdo a la información manifestada en los reportes del Estado Analítico de Ingresos el cual tiene como finalidad el conocer en forma periódica y confiable el comportamiento de los ingresos públicos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos tiene como propósito el realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios y deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera, detallando se a continuación:

Ingresos Presupuestarios

Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia (1)
17,953,630.02	1,323,255.35	19,276,885.37	17,815,815.59	17,815,815.59	0.00

(1) La diferencia es igual al ingreso recaudado menos el ingreso estimado, cuando el ingreso recaudado es menor al ingreso estimado la diferencia es igual a cero.

Egresos Presupuestarios

Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (2)
17,953,630.00	1,323,255.35	19,276,885.35	18,812,977.44	18,809,242.24	463,907.91

(2) La diferencia es igual al egreso modificado menos el egreso devengado.

El subejercicio en el egreso presupuestal por un importe de \$463,907.91, corresponde a recursos no devengados en servicios personales por un importe de \$281,119.13 materiales y suministro por \$170,106.18, servicios generales por \$7,404.14, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$ 5,278.46.

Nota V.- Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria.

El Organismo se encuentra sujeto a los Criterios de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa, así como también le aplica lo establecido en la Ley de Austeridad para el Estado de Sinaloa publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el 6 de febrero de 2019, la cual tiene como objeto establecer los criterios de austeridad, racionalidad y transparencia a los que debe sujetarse el gasto de los Poderes del Estado, los



CHAVEZ, AMES Y CIA., S.C.

CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

*"Más de 36 Años de
Vida Profesional"*

Municipios y los órganos autónomos, así como el de sus respectivas dependencias y entidades públicas, quienes se sujetarán invariablemente a sus disposiciones.

**C.P.C FRANCISCO JAVIER AMES CEBREROS
SOCIO Y DIRECTOR GENERAL**

Cullacán, Sinaloa a 20 de marzo de 2026.

Asociados de Bargallo Cardoso y Asoc., S.C. de mgj • International

AV. ALVARO OBREGÓN No. 1215 SUR INT. 301 COL. GUADALUPE C.P. 80220 TEL. (667) 713-81-72
CULLACÁN, SIN., CORREO ELECTRÓNICO: ames@mgichavezames.com RFC: CAM960124DH0



ESTADO ANALITICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos)

IPT-EAL-10-2512

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Formas	Aplicaciones y Reducciones	Ingresos Muñafidos	Discrepancia	Reservado	Diferencia
Ingresos	0	0	0	0	0	0
Cuentas y Aperturas de Espaldas	0	0	0	0	0	0
Jardines y/o de Ingresos	0	0	0	0	0	0
Recechos	0	0	0	0	0	0
Prerrogativa	0	0	0	0	0	0
Apoyos y subsidios	0	0	0	0	0	0
Ingresos por venta de Bienes, Productos de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Tarifas, Tasas, Contribuciones, Cuentas, Ingresos de Servicios de	0	0	0	0	0	0
Comercio y/o de Ingresos de Servicios de Agua Caliente	0	0	0	0	0	0
Tarifas, Tasas, Contribuciones, Subsidios y Subvenciones, Prerrogativa y	0	0	0	0	0	0
Subsidios	0	0	0	0	0	0
Ingresos de Subsidios de Fomento	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0
	17,953,630.02	1,323,255.35	10,276,885.37	17,815,815.59	17,815,815.59	0.00

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Formas	Aplicaciones y Reducciones	Ingresos Muñafidos	Discrepancia	Reservado	Diferencia
Ingresos	0	0	0	0	0	0
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal e Ingresos Municipales	0	0	0	0	0	0
Cuentas y Aperturas de Espaldas	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de México	0	0	0	0	0	0
Gravámenes	0	0	0	0	0	0
Prerrogativa	0	0	0	0	0	0
Apoyos y subsidios	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Contribuciones, Ingresos, Cuentas, de la	0	0	0	0	0	0
Comisión de Fomento y Fomento, Gobierno Municipal, Apoyos y	0	0	0	0	0	0
Transferencias, de Ingresos, Subsidios, Contribuciones, y Prerrogativa	0	0	0	0	0	0
México	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Otros Estados de los Estados Unidos y de los	0	0	0	0	0	0
Estados Unidos y del Poder Ejecutivo o Poderes Ejecutivos, aduana de los	0	0	0	0	0	0
Estados Unidos de México	0	0	0	0	0	0
Cuentas y Aperturas de Espaldas	0	0	0	0	0	0
Prerrogativa	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Estados Unidos, Prerrogativa y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, de Ingresos, Subsidios, Contribuciones, y Prerrogativa	0	0	0	0	0	0
Adulterios	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Estados Unidos de México	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0
	17,953,630.02	1,323,255.35	10,276,885.37	17,815,815.59	17,815,815.59	0.00

Total 17,953,630.02 1,323,255.35 10,276,885.37 17,815,815.59 17,815,815.59 0.00

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Libros Financieros y sus rubros, son razonables en forma completa y son responsabilidad del emisor.

DRA. ALICIA ADIGAIL GUTIERREZ
MUNICIPAL
DIRECTORA



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE ELOTA
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO - CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subtotal
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificados	Desempeñado	Pagado	
SERVICIOS PERSONALES						
RETRIBUCIONES AL PERSONAL DE CONCEPTO "SERVIDORES"	14,626,413.75	3,127,129.30	15,356,707.34	15,273,548.23	15,875,548.23	281,110.13
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	10,558,471.02	338,843.06	-10,258,216.17	10,668,106.36	10,854,305.16	43.13
RENTAS POR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	0.00	31,330.00	11,300.00	0.00	0.00	31,000.00
SEGURIDAD SOCIAL	4,227,421.52	44,317.44	4,175,659.26	3,354,349.14	3,754,449.15	10,209.80
OTRAS PENSIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	831,519.21	349,155.14	1,178,675.35	1,023,000.54	935,248.53	250,667.82
PREVIDENTE	1,220,814.41	319,801.95	1,521,035.35	1,322,815.36	1,229,835.25	1.00
PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES (OTROS)	4.44	4.25	0.00	-0.00	0.00	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	53,152.00	-41,730.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MATERIALES DE ADMINISTRACION, SERVICIO DE DOCUMENTOS Y MATERIALES OFICIALES	1,187,838.25	318,712.36	1,506,050.43	1,331,474.23	1,340,294.23	370,106.18
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	382,450.00	54,346.54	436,655.26	344,273.07	374,514.07	4,441.29
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE INTERIORIZACION Y COMERCIALIZACION	1,750,000.00	103,479.08	1,853,479.04	1,018,216.30	1,018,216.30	1,722.74
MATERIALES Y MATERIALES DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTOS, LICENCIAS, HONORARIOS Y DE CONTRATO DE SERVIDORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES, SERVICIOS Y ADMINISTRATIVOS	95,000.00	22,970.87	117,970.83	62,816.75	67,899.21	386.08
VESTUARIO, ALIMENTOS, SERVICIO DE PASAJES Y PASAJES INTERNOS Y OTROS	488,213.54	162,302.12	650,515.66	493,021.77	482,214.57	164,827.20
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PREMIOS, RECONOCIMIENTOS Y ALICUOTAS DE EGRESOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS CONSUMIDOS	76,300.00	127,958.51	107,154.21	101,203.84	106,416.17	349.47
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1,784,972.00	168,353.34	1,923,618.67	1,120,016.55	1,096,879.33	7,408.14
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	425,475.00	125,603.00	551,078.00	325,485.10	325,485.30	342.51
SERVICIOS PROFESIONALES, CONSULTORES, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	82,000.00	1,680.00	83,680.00	65,217.00	64,787.00	592.00
	175,000.00	-49,668.10	125,331.90	61,338.50	61,317.07	0.30



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE ELOTA

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO - CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

IP1-HAEP0000-14-2512

Concepto	Egresos					Subterráneo
	Aprobado	Ampliaciones/ (Rebustiones)	Modificado	Devengado	Pagado	
SEVICIOS FINANCIEROS, BANCAJOS Y CREDITOS	20,000.00	-2,280.48	17,701.72	17,701.72	17,701.72	0.00
SERVICIOS DE INTELIGENCIA, SEGURIDAD, MANTENIMIENTO Y COMPAÑIA	72,000.00	58,882.31	115,882.31	115,882.31	115,882.31	0.00
SERVICIOS DE DOMICILIACION SOCIAL Y PAGO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS DE TRABAJO Y SERVICIOS	83,200.00	59,332.14	140,172.54	140,328.84	141,328.84	0.00
SERVICIOS OPTICOS	100,000.00	53,406.35	153,406.35	144,377.65	144,377.65	0.00
OTROS SERVICIOS ESPECIALES	100,000.00	31,498.10	131,498.10	74,851.72	95,837.84	3,720.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	114,420.00	83,706.93	196,126.93	180,650.47	201,810.47	2,000.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AYUDAS SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUERISACIONES	124,420.00	81,706.93	206,126.93	191,550.47	203,810.47	0.00
TRANSFERENCIAS A ENTIDADES, MANERIDAS Y OTROS ANALISIS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS A SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	31,000.00	37,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MEJORAS Y OTRAS RECONSTRUCCIONES	11,000.00	21,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MOVIMIENTOS Y EQUIPOS, MAQUINARIA Y FERRAJES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO E INSTRUMENTOS Y UTENSILIOS DE LABORATORIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPO DE IMPRESION Y REPRODUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE EL OTO

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO - CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en Pesos)

IPT-FAEPEDGCC-14-2517

Concepto	Egresos				Pagado	Subjetivo
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado		
MANTENIMIENTO, OTROS EQUIPOS Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVOS BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALIVOS INMUEBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSION PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS BIENES EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS BIENES EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES PARA F. FOMENTO DE ALIADOS PRODUCTIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALICIONES Y ADQUISICIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPRA DE PRESTAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, FIANZAS Y OTROS AJUSTADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PROYECTOS PARA CONSTRUCCIONES Y OTRAS SERVICIOS ESPECIALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
REPARACIONES Y ADQUISICIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AHORROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONTRATOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RENTA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA RENTA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF DEL MUNICIPIO DE ELOTA

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO - CONCEPTO)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(Cifras en Pesos)

IPY-CAFEPEGIC-C-14-25-12

Concepto	Egresos					Subvenciones
	Asignado	Ampliaciones/ Transferencias	Modificado	Desagradado	Pagado	
INGRESOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTE FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RECURSOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (MAYOR)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL EGRESO	17,853,630.00	1,223,255.35	19,276,885.35	18,812,977.44	18,859,242.24	483,607.91

Revisado de exactitud y veracidad (verdad) en el presente que los Ejercidos, Fraccionados y sus partes, son conciliables con el presupuesto de gastos y con las disponibilidades de ingreso.

DRS. ALICIA ARIAS GUTIÉRREZ
MUNICIPAL

DIRECTORA